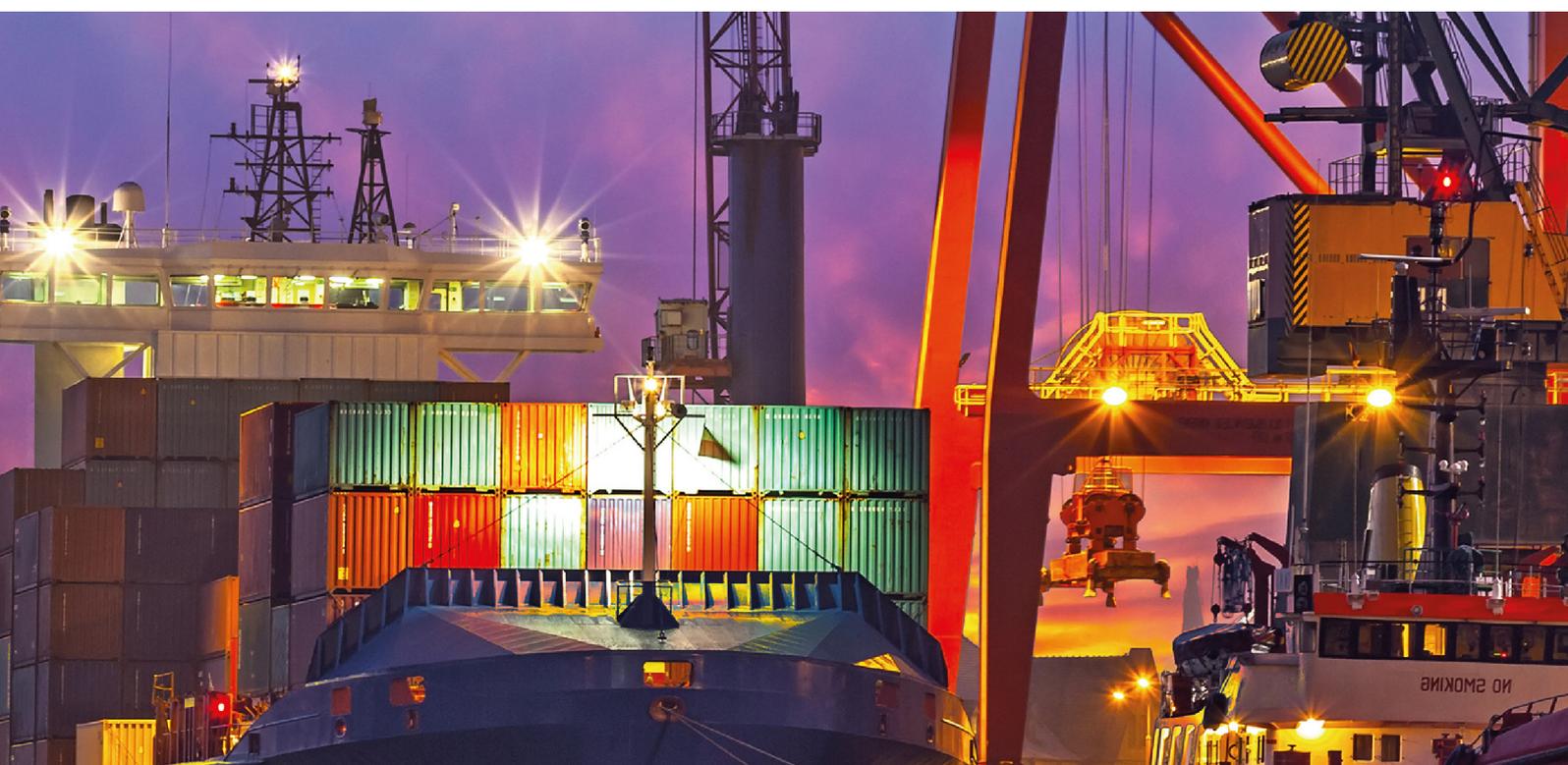


Oportunidades de inversión

EXPORTACIONES DE BIENES DESDE ZONAS FRANCAS



Mayo 2019



Uruguay XXI
PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	2
Normativa.....	3
2.1. Ley Nº15.921 - Zonas Francas.....	3
Zonas Francas en Uruguay	8
3.1. Clasificación de las Zonas Francas	11
3.2. Proyectos vinculados a Zonas Francas.....	16
Comercio de bienes en las Zonas Francas.....	18
4.1. Exportaciones de Uruguay hacia las Zonas Francas.....	18
4.2. Exportaciones de bienes de Uruguay incluidas las Zonas Francas.....	20
4.3. Exportaciones de granos desde Z.F. Nueva Palmira	23
4.4. Exportaciones de celulosa (UPM y Montes del Plata)	24
4.5. Exportaciones de concentrado de bebidas (Zona Franca Colonia)	27
4.6. Exportaciones de productos farmacéuticos (Parque de las Ciencias y Zonamerica)	28
Uruguay en síntesis (2018)	31
Principales indicadores económicos 2015-2019	31

Resumen Ejecutivo

Las Zonas Francas (ZZ.FF.) tienen un importante rol en la captación de inversión, en la generación de empleo calificado y en la diversificación de las exportaciones del país. El presente informe se centra en la importancia que tienen las zonas francas en las exportaciones de bienes, ya sea mediante la utilización de estos recintos como centros logísticos (son destino intermedio de las exportaciones de granos o determinados productos farmacéuticos) o también como locaciones de procesamiento industrial (celulosa y concentrado de bebidas).

En 2018, las exportaciones totales de bienes de Uruguay rondaron los US\$ 9.036 millones. De este total, aproximadamente 28% fue enviado al exterior desde alguna de las ZZ.FF de Uruguay.

Por otro lado, las exportaciones de bienes desde Uruguay a las ZZ.FF explicaron el 13% de las exportaciones totales en 2018, totalizando US\$ 949 millones. Este incremento se explica principalmente por las ventas de madera a Z.F. Fray Bentos y Z.F. Punta Pereira para la elaboración de celulosa, y la venta de granos hacia Z.F. Nueva Palmira.

Las grandes inversiones que se han realizado en las ZZ.FF –favorecidas por el marco normativo vigente- han sido el motor de su desarrollo. En base a datos del Área Zonas Francas del Ministerio de Economía y Finanzas, la inversión total acumulada superó los US\$ 5.745 millones entre 2005 y 2014, mientras que en 2017, la inversión total en Zonas Francas fue de US\$ 224,64 millones. La contribución de las Zonas Francas al PIB es creciente, y en 2017 fue de aproximadamente 4,8%.

Asimismo, las ZZ.FF tienen un importante rol en la generación de empleo con alto nivel de capacitación. Emplean a 14.415 personas (sin considerar los no dependientes), según datos del MEF¹. El total de empresas que operan en ZZ.FF. rondan las 1.200.

¹ Fuente: MEF - "Impacto Económico de las ZZFF en Uruguay" - Presentación de Rosa Osimani



Normativa

2.1. Ley N°15.921 - Zonas Francas

Las Zonas Francas forman parte de un conjunto de políticas que tienen como principal objetivo el incentivo a la inversión en Uruguay entre las que también se encuentran la Ley de Promoción y Protección de Inversiones, regímenes de Puerto Libre y Aeropuerto Libre, la Ley de Participación Público - Privada (PPP), la Ley de Parques Industriales, entre otras.

Las 2 primeras Zonas Francas instaladas en Uruguay fueron establecidas en 1923 por la Ley N° 7.593 con el fin de desarrollar polos industriales en el interior del país. Posteriormente, fueron reformuladas por la Ley N° 15.921 del 17 de diciembre de 1987² y el decreto reglamentario 454/988 del 8 de julio de 1988. En diciembre de 2017, y a través de la Ley N° 19.566³ se actualizó la norma. Los principales cambios se identifican en la Sección 2.2.

Las Zonas Francas pueden ser explotadas por el Estado o particulares, debidamente autorizados. Las privadas son administradas por particulares y autorizadas por el gobierno, que las supervisa y controla a través del Área de Zonas Francas de la Dirección General de Comercio⁴. Para la instalación de una Zona Franca en Uruguay es necesaria una resolución gubernamental en la que se detallan datos tales como: período de autorización de explotación, superficie ocupada por la Zona Franca, la inversión mínima que se compromete a realizar el o los explotadores y el canon que estos deben pagar, entre otros.

El interesado en realizar actividades en Zona Franca deberá presentar al Poder Ejecutivo la solicitud de autorización acompañada de un proyecto de inversión que demuestre la viabilidad económica y financiera del emprendimiento y los beneficios de éste para el país.

En las Zonas Francas puede desarrollarse cualquier tipo de actividad: comercial, industrial o de servicios.

Por **actividades comerciales** se entiende la compraventa de bienes o mercaderías que ingresan a la zona franca en que se realiza la actividad o a otra zona franca, y que tengan por origen y destino el exterior del territorio nacional, o el territorio nacional. Las actividades logísticas⁵ también se cuentan dentro de actividades comerciales.

Para las **actividades de servicios**, se incluye la prestación de todo tipo de servicios desde zona franca, ya sea al interior de una misma zona, a usuarios o desarrolladores de otras zonas francas o a terceros países. De acuerdo a la nueva ley, los usuarios de zonas francas también

² [Ley 15.921](#)

³ [Ley 19.566](#)

⁴ Página web: <http://www.zfrancas.gub.uy/>

⁵ Entendidas como operaciones que pueden llegar a modificar el estado o naturaleza de la mercadería sin implicar en ningún caso un proceso de transformación industrial. Art. N° 5 – Ley N° 19.566.

podrán prestar servicios al resto del territorio nacional⁶ a empresas que sean contribuyentes de IRAE; y también otros tipos de servicios como **call center**, casillas de mail, entre otros⁷.

Las empresas habilitadas para desarrollar actividades en las Zonas Francas pueden ser personas físicas o jurídicas bajo cualquier forma societaria. A través del art. 14 de la nueva ley, se exige a los usuarios dentro de Zona Franca que su objeto exclusivo sea alguna de las actividades previstas en la Ley. Las inversiones extranjeras no tienen ninguna diferencia con las nacionales, por lo que no requieren trámites ni requisitos especiales para establecerse.

Las actividades de los usuarios de Zonas Francas están exentas de todo tributo nacional, creado o a crearse, en particular cuentan con los siguientes beneficios:

- » Exoneración del Impuesto a la Renta a la Actividades Económicas (IRAE), Impuesto al Patrimonio (IP), y cualquier otro impuesto nacional.
- » Exoneración de impuestos por los dividendos pagados a accionistas domiciliados en el exterior.
- » Opción por parte del personal extranjero (hasta 25% del total ocupado⁸) de exonerar contribuciones a la seguridad social en Uruguay. En el caso de las actividades de servicios, el porcentaje mínimo de ciudadanos uruguayos, podrá ser del 50%, previa autorización y cuando la naturaleza del negocio desarrollado así lo requiera; procurando siempre los mayores niveles de participación factibles de ciudadanos uruguayos.
- » Las ventas y las compras al exterior de bienes y servicios no están gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), como tampoco lo están las ventas y prestaciones de servicios dentro de la Zona Franca.
- » Las mercaderías que intercambian las Zonas Francas con el resto del mundo están exentas de tributos aduaneros.

Asimismo y como se detalla en el art. 25 de la Ley: “El Estado, bajo responsabilidad de daños y perjuicios, asegura al usuario, durante la vigencia de su contrato, las exoneraciones tributarias, beneficios y derechos que le acuerda”.

Las ventas desde el resto del país a las respectivas Zonas Francas se consideran exportaciones de Uruguay y las ventas desde las Zonas Francas al resto del territorio uruguayo se consideran importaciones, sujetas a los tributos aduaneros e impuestos nacionales correspondientes.

Las ventas desde las Zonas Francas hacia el MERCOSUR están sujetas al Arancel Externo Común (AEC) del bloque que rige para los bienes procedentes de terceros países. Esto se debe a que las mercaderías provenientes de Zona Franca no tienen acceso preferencial, salvo excepciones taxativamente establecidas en acuerdos bilaterales negociados por Uruguay.

⁶ Deben respetarse los monopolios, exclusividades estatales o concesiones públicas. Los servicios prestados al resto del territorio nacional recibirán el mismo tratamiento tributario que los servicios prestados desde el exterior.

⁷ Excluyéndose aquellos que tengan como único o principal destino el resto del territorio nacional.

⁸ En casos justificados dicho porcentaje puede ser ampliado, con previa autorización del gobierno.

Sin embargo, la Decisión 33/15 de julio de 2015 el Consejo del Mercado Común (CMC) del Mercosur introdujo modificaciones a la Decisión 8/94 anterior (actualmente se encuentra en proceso de ratificación por parte de los estados miembros). En esta se detalla que toda mercadería originaria de un Estado Parte del Mercosur (o de un tercer país con las mismas reglas de origen, según acuerdo con el Mercosur) no perderá su carácter de originaria cuando transite por una Zona Franca, siempre que dichas áreas se encuentren bajo control estatal. En este sentido, dentro de los recintos solo se podrán realizar operaciones destinadas a asegurar la comercialización, conservación, fraccionamiento u otras con similar finalidad, sin alterar la clasificación arancelaria del producto ni el carácter originario verificado⁹.

Anteriormente a la Decisión 33/15, Uruguay ya tenía acuerdos con Argentina y Brasil para determinados productos provenientes de la Zona Franca de Colonia y Nueva Palmira (incluyen los bienes producidos por la empresa PepsiCo, trigo, cebada, malta de cebada y soja)¹⁰. También las ventas desde las Zonas Francas están incluidas en los acuerdos comerciales con Chile, Israel, México, India, Ecuador, Venezuela y Colombia.

Finalmente, es importante remarcar que Uruguay ha firmado 30 Acuerdos para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con terceros países¹¹, por lo tanto muchas de las empresas extranjeras que son explotadoras y usuarias de Zonas Francas, se encuentran amparadas por dichos acuerdos.

Principales cambios en la Ley de Zonas Francas¹²

El marco normativo de las Zonas Francas ha sido exitoso en la captación de inversión, generación de empleo y diversificación de las exportaciones desde que fue creado hace 30 años. De todas formas, se observó la necesidad de adecuarlo al contexto nacional e internacional.

Los cambios presentados en la presente ley abarcan diversos puntos que incluyen: una actualización y especialización de los **objetivos**, un cambio en las **exigencias** para operar en el régimen, ampliación de las **actividades habilitadas** con respecto al resto del territorio, cambios en el mínimo de **empleo** nacional exigido, **cambios tributarios** – sin afectar los derechos acordados con anterioridad-, y una **ampliación en las actividades** previstas por el régimen.

Se profundizó en los **objetivos**, al agregar campos como diversificación en la matriz productiva, generación de empleo, aumento del valor agregado nacional, impulso a las actividades de alto contenido tecnológico e innovación, y promoción de la descentralización de las actividades económicas. Asimismo, respecto a la mano de obra nacional, se busca incrementar las “capacidades” y no el “uso” –tal como disponía la ley anterior-, evidenciando una motivación de avance en la calidad del empleo generado.

Las **exigencias** se aplican sobre todo a los nuevos usuarios. Para estos, se exige tener como objeto exclusivo la realización de alguna de las actividades previstas en la Ley, además de exigir la **presentación de información sobre la empresa y el proyecto de inversión (incluido el**

⁹ Véase http://www.adau.com.uy/innovaportal/file/13024/1/dec_033-2015_es_zonasfrancas.pdf

¹⁰ El acuerdo con Argentina solo abarca a Z.F. Colonia.

¹¹ Por más información véase: Acuerdos Internacionales - Guía del Inversor – Uruguay XXI. [Link](#).

¹² Véase <http://zonasfrancas.mef.gub.uy/innovaportal/file/23946/1/texto-ordenado-zzff.pdf>

plan de negocios). Con esto se busca no solo evaluar la viabilidad, sino también medir el aporte a los objetivos previstos por la Ley¹³. Asimismo, se podrán exigir mínimos en el personal ocupado, activos fijos, u otros.

Dentro de las exigencias, hay cambios en **los plazos de autorización. En este sentido**, se prohíben las prórrogas automáticas¹⁴. En el caso de empresas industriales, el plazo máximo de las autorizaciones de los contratos de usuario directo se fija en 15 años, mientras que las de servicios o comerciales el plazo se fijó en 10 años. Para los usuarios indirectos el plazo máximo es de 5 años para la realización de cualquier tipo de actividad.

Para las actividades habilitadas, los cambios apuntan a habilitar actividades hacia el territorio no franco. Éstas incluyen compraventa de bienes que ingresan a la zona franca **con origen y destino el territorio nacional**, prestación de servicios **desde zona franca al resto del territorio -a empresas que sean contribuyentes de IRAE-**, y prestación de **servicios al interior de una misma zona, a usuarios o desarrolladores de otras zonas francas o a terceros países, del tipo call center**, casillas de mail, educación a distancia, certificados de firma electrónica y otros servicios que el Poder Ejecutivo puede habilitar¹⁵.

Otra de las exigencias es que la actividad sustancial del usuario de la zona franca, debe desarrollarse en la zona franca. Sin perjuicio de lo anterior, la Ley autoriza a desarrollar, en territorio no franco, cobranzas de carteras morosas a través de terceros y exhibición de mercaderías – en este caso, solo para empresas con eventuales desventajas de localización¹⁶.

Para poder realizar este tipo actividades, u otras auxiliares en el resto del territorio nacional, los usuarios deberán requerir la autorización previa del Poder Ejecutivo. Asimismo, se prevé que los usuarios de las zonas francas fuera del Área Metropolitana autorizados, puedan desarrollar actividades fuera de las mismas, en oficinas administrativas proporcionadas por los desarrolladores de zonas francas, siempre que éstas tengan una naturaleza complementaria¹⁷ de la actividad sustantiva. La norma busca que esos enclaves aduaneros reciban en la capital a gente que llega al país por pocas horas y no puedan trasladarse hasta el interior.

Respecto al **empleo**, se mantiene el porcentaje mínimo (75%) de empleo uruguayo¹⁸, pero se agrega que este porcentaje se puede reducir atendiendo características especiales de la

¹³ El usuario, sea directo o indirecto, tiene que presentar, cada dos años, una declaración jurada al Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, con información relativa al cumplimiento del proyecto de inversión aprobado, en la forma y condiciones que establezca el Poder Ejecutivo.

¹⁴ Este punto abarca también a las empresas que ya eran usuarias del régimen. Los usuarios con contratos en curso que carecieran de plazo establecido; cuyo plazo excediere los dispuestos en el art. 15; o en los que se hubieran establecido prórrogas automáticas, deberá presentar documentación e información actualizada sobre la empresa y el plan de negocios para ser aprobado por el Área Zonas Francas, dentro de un año desde la reglamentación de la ley.

¹⁵ Estas actividades estarán alcanzadas por el régimen general de tributación, pudiendo establecerse el mismo en base a regímenes de retención de impuestos con carácter definitivo, de acuerdo con lo que establezca el Poder Ejecutivo.

¹⁶ A estos efectos será autorizado un único lugar de exhibición por desarrollador en el departamento de Montevideo. En la medida que son actividades puntuales su duración será inferior a siete días y no podrán superar la cantidad de cuatro por año.

¹⁷ Actividades complementarias: relaciones públicas, manejo de documentación auxiliar, facturación y la cobranza de bienes y servicios. En ningún caso se admitirán operaciones de venta de bienes y servicios.

¹⁸ Ciudadanos naturales o legales.

actividad a realizar, situaciones de inicio o ampliación de actividades, razones de interés general y la consideración de los objetivos perseguidos por la Ley. En estos casos, el Poder Ejecutivo podrá requerir a los usuarios la implementación de planes de capacitación de trabajadores con el objeto de alcanzar el porcentaje mínimo respectivo.

Por otro lado, en las actividades de servicios, el porcentaje mínimo podrá ser del 50% por hasta el plazo del contrato del usuario respectivo, previa autorización del Poder Ejecutivo, y cuando la naturaleza del negocio desarrollado así lo requiera; procurando siempre los mayores niveles de participación factibles de ciudadanos uruguayos.

Pese a los cambios tributarios propuestos, el art. 22 asegura que durante la vigencia de los contratos, los usuarios de zonas francas mantendrán todos sus beneficios, exoneraciones y derechos acordados con anterioridad a la vigencia de la Ley. Esto implica que no se les aplicarán las disposiciones de la nueva Ley cuando limiten tales beneficios, exoneraciones o derechos.

Las exenciones tributarias – IRAE e IVA- para el caso de las zonas temáticas de servicios se aplicarán exclusivamente a servicios prestados a consumidores finales que no tengan residencia fiscal en el territorio nacional.

El art. 16 prevé que las rentas derivadas de la explotación de derechos de propiedad intelectual y otros bienes intangibles, estarán exentas siempre que provengan de actividades de investigación y desarrollo realizadas dentro de las zonas francas. Cuando los referidos bienes se encuentren amparados por propiedad intelectual, las rentas derivadas de los mismos estarán exoneradas exclusivamente por el monto correspondiente a la relación que guarden los gastos o costos directos incurridos para desarrollar dichos activos, incrementados en un 30%, sobre los gastos o costos totales incurridos para desarrollarlos.

Por otro lado, de acuerdo al art. 25, los usuarios de zona franca serán solidariamente responsables por las obligaciones tributarias que les correspondan a los sujetos pasivos de IRAE que no revistan calidad de usuarios, derivadas de los ajustes a practicar por el régimen de Precios de Transferencia¹⁹, cuando las dos partes estén vinculadas – “sujetas, de manera directa o indirecta, a la dirección o control de las mismas personas físicas o jurídicas” - y en caso que las prestaciones y condiciones de las operaciones efectuadas entre los mismos no se ajusten a las prácticas normales del mercado entre entidades independientes.

*En cuanto a la **ampliación de las actividades** dentro del régimen, el principal cambio radica en la autorización a las Zonas temáticas de servicios (Capítulo VIII). Los **servicios contemplados son los audiovisuales, esparcimiento y entretenimiento, con excepción de juegos de azar y apuestas, así como sus actividades complementarias.***

Estas podrán localizarse únicamente fuera del Área Metropolitana, aunque los usuarios podrán realizar actividades de filmaciones en el resto del territorio nacional, en las condiciones que determine el Poder Ejecutivo, y siempre que los costos de las mismas no excedan el 25% de los costos totales anuales del usuario correspondiente.

¹⁹ El art. 25 remite al Título 4 (IRA) del Texto Ordenado 1996, Capítulo VII (Precios de Transferencia), art. 46 *quater*.

El total recibido por el Poder Ejecutivo por concepto de canon de estas zonas francas se destinará a producción de contenidos audiovisuales nacionales.

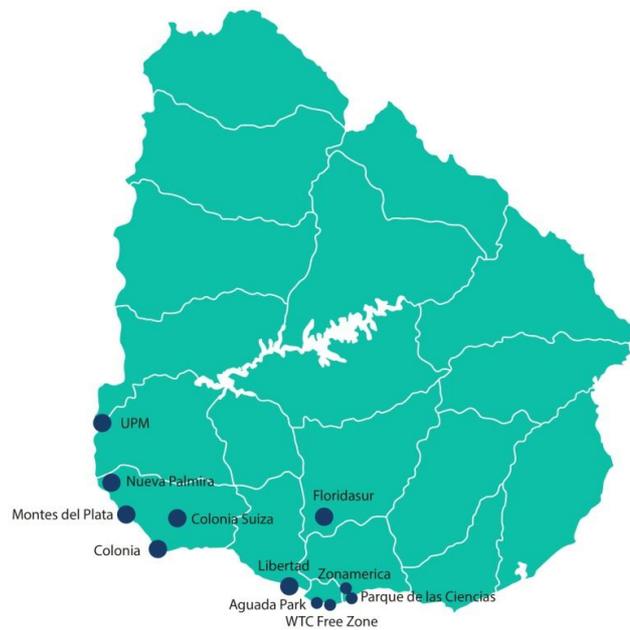
Cabe recordar que la nueva ley entró en vigor el 8 de marzo de 2018.



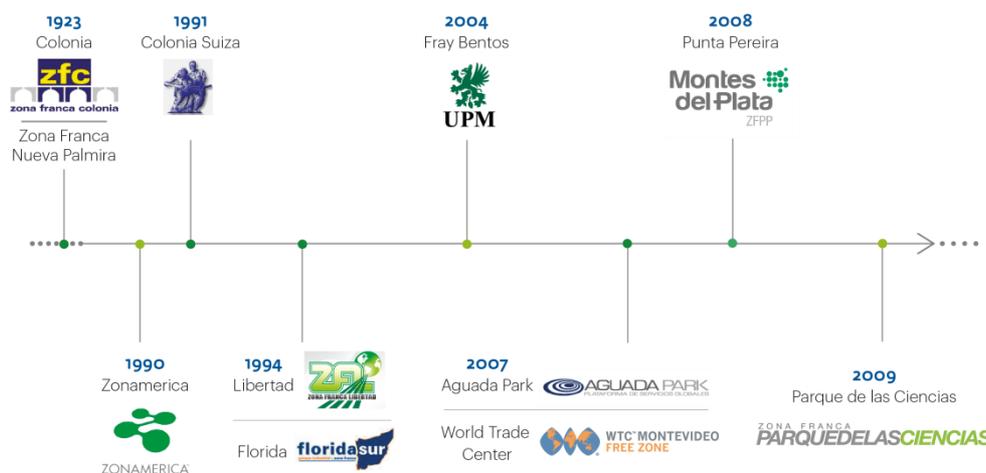
Zonas Francas en Uruguay

Actualmente existen 11 Zonas Francas en Uruguay: Nueva Palmira (estatal), Fray Bentos (UPM), Libertad, Punta Pereira (Montes del Plata), Colonia, Colonia Suiza, Floridasur, Zonamerica, WTC Free Zone, Parque de las Ciencias y Aguada Park²⁰. Dos de ellas fueron creadas con anterioridad a la Ley de Zonas Francas, en estrecha vinculación al puerto del departamento de Colonia (Nueva Palmira y Colonia).

Figura Nº 1: Zonas Francas en Uruguay – Ubicación



²⁰ La Zona Franca de Rivera fue cerrada por Resolución 89/016 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura Nº 2: Zonas Francas en Uruguay – Línea de tiempo


Adicionalmente, el segundo proyecto de UPM consiguió en abril 2019 su autorización para funcionar bajo el régimen de Zona Franca²¹. La misma comprenderá un predio de 350 hectáreas, y se ubicará en la zona suburbana de Pueblo Centenario, Durazno.

Las ZZ.FF. son parte del motor de crecimiento de la economía uruguaya y son intensivas en empleo, en diversos casos con alto nivel de capacitación. En base al 5to censo de ZZ.FF²², ultimo disponible, el Valor Agregado Bruto (VAB) de las ZZ.FF. sumó aproximadamente US\$ 1.800 millones en 2012, representando el 3,5% del PIB²³.

Las ZZ.FF emplearon un total de 14.415 de manera dependiente, de los cuales el 47% trabaja en Zonamerica, mientras que Aguada Park y WTC son los que la siguen en cantidad de empleados. En total, 75% de los empleos en Zona Franca corresponden a Zonas ubicadas en Montevideo²⁴.

Los empleos en ZF representan 0,81% del total de la población económicamente activa, índice que crece desde hace 10 años. La mayor parte del personal trabaja en el sector de servicios no tradicionales, y son en su mayor parte jóvenes menores de 30 años, lo que se destaca teniendo en cuenta que dicho segmento es el que tiene, a nivel nacional, la mayor tasa de desempleo²⁵.

El 90 % del personal ocupado corresponde a trabajadores nacionales mientras que el restante 10% corresponde a personal extranjero. Vale recordar que la normativa fija un tope de 25% al personal extranjero, salvo en casos justificados dicho porcentaje puede ser ampliado, con previa autorización del gobierno.

²¹ Ve: https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2019/resoluciones/04/mef_1237.pdf

²² Fuente: "5to Censo de Zonas Francas años 2011 – 2012 informe final - Junio 2015", INE - Dirección General de Comercio del MEF y BCU.

²³ En el censo no se incluyen datos de Aguada Park y WTC, ya que no estaban operativas. Tampoco se incluyen datos de Z.F. Parque de las Ciencias, cuyas obras fueron inauguradas a fines de 2011.

²⁴ Fuente: MEF - "Impacto Económico de las ZZFF en Uruguay" - Presentación de Rosa Osimani

²⁵ Ibídem

Cuadro N°1: Personal ocupado dependiente según Zona Franca –Año 2017

Zona Franca	Personal dependiente	Part. %
Zonamerica	6.736	47%
Aguada Park	2.650	18%
WTC Free Zone	1.468	10%
Punta Pereira (Montes del Plata)	674	5%
Nueva Palmira	551	4%
Florida	532	4%
Parque de las Ciencias	510	4%
UPM Fray Bentos	508	4%
Colonia	481	3%
Libertad	262	2%
Colonia Suiza	43	0%
Total	14.415	100%

Fuente: Uruguay XXI en base a Área de Zonas Francas – DGC – MEF.

En cuanto al número de usuarios, en la actualidad operan en las Zonas Francas 1.206 empresas. La principal actividad que realizan se relaciona con el comercio. Le siguen aquellas que se desarrollan en el sector de otros servicios financieros.

Cuadro N°2: Número de empresas por Zona Franca – Año 2017²⁶

Zona Principal	Total empresas
Zonamerica S.A.	620
WTC Free Zone S.A.	128
Grupo Continental S.A.	63
UPM Fray Bentos S.A.	8
Zona Franca Punta	10
Aguada Park S.A.	80
Parque de las Ciencias	34
Zona Franca Florida S.A.	176
Lideral S.A.	57
Zona Nueva Palmira	13
Colonia Suiza S.A.	17
Total	1.206

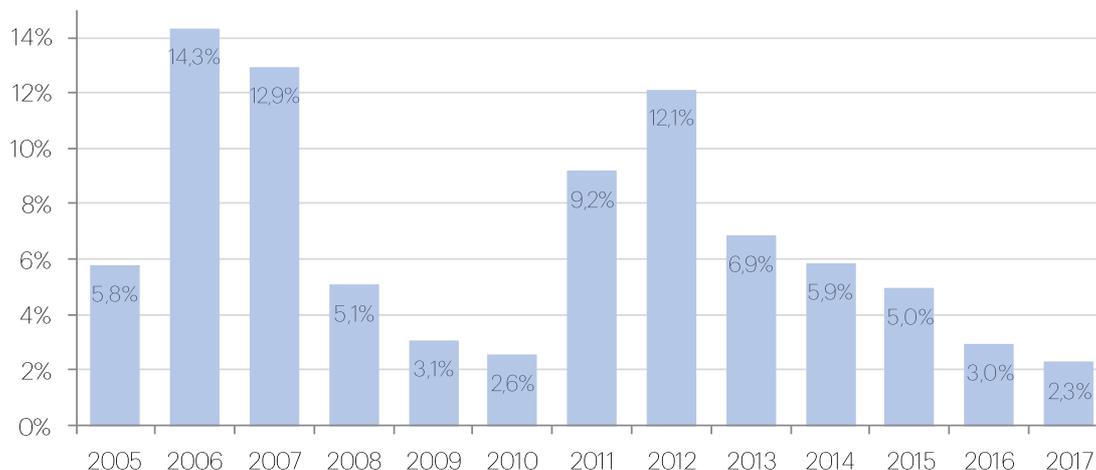
Fuente: Uruguay XXI en base a Área Zonas Francas – MEF 2017.

Favorecidas por el marco normativo vigente, las inversiones extranjeras han sido el motor de desarrollo de las Zonas Francas y han generado gran impacto en toda la economía nacional. La inversión total acumulada en éstas (nacional y extranjera) ha superado los US\$ 5.745 millones

²⁶ Fuente: Área Zonas Francas – MEF. [Link](#)

en el periodo 2005-2014, liderada por el sector relacionado a la producción de celulosa²⁷. En particular, en 2017, la inversión total en Zonas Francas fue de US\$ 224,64 millones, un 2,28% del total de la inversión del país.

Gráfico N°1 - Inversión en Zonas Francas como porcentaje de la inversión nacional



Fuente: MEF - "Impacto Económico de las ZZFF en Uruguay" - Presentación de Rosa Osimani

3.1. Clasificación de las Zonas Francas²⁸

Por sus características, las Zonas Francas se pueden clasificar en cuatro tipos: **Industriales; Comerciales y de Logística; Servicios y Mixtas.**

A- Industriales: Son aquellas donde la mayor parte del valor de su producción es industrial. En Uruguay son: Colonia (PepsiCo), Fray Bentos (UPM) y Punta Pereira (Montes del Plata).



Zona Franca Colonia: Creada en 1923 y administrada por Grupo Continental Zona Franca S.A. En esta Zona Franca se realizan actividades concentradas en el sector industrial así como actividades comerciales y de logística. Se brindan soluciones corporativas a las diferentes compañías establecidas en el predio para que puedan mantener sus regional headquarters, desarrollando en la actualidad trabajos de consultoría y servicios financieros. La Zona Franca de Colonia es un moderno parque de 22 hectáreas con 130.000 m² construidos y tiene una ubicación estratégica a sólo 50 minutos de Buenos Aires y con acceso a diversas rutas. Algunas empresas instaladas en Zona Franca Colonia: Pepsi-Cola, Cassis Int. Group, Compac Latin America, Rhein Chemie GmbH.



Zona Franca UPM - Fray Bentos²⁹: Es donde realiza sus operaciones la empresa de capitales finlandeses UPM. Cuenta con una capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas de celulosa blanqueada de fibra corta de eucalipto.

²⁷ Fuente: Contribución a la inversión en 2014. Análisis de la ocupación en Zonas Francas, Área Zonas Francas – MEF. [Link](#).

²⁸ Fuente: Elaboración de Uruguay XXI en base a datos Áreas de Zonas Francas –Dirección General de Comercio – MEF y Cámara de Zonas Francas.

²⁹ Fuente: Información brindada por UPM Uruguay.

A nivel global, UPM cuenta con plantas de producción en 12 países, más de 19.100 empleados y sus ventas anuales exceden los € 10.000 millones. En 2009 adquirió la mayor parte de las acciones de Botnia SA. La planta ubicada en Uruguay comenzó a operar en 2007 y es la de mayor capacidad de producción de la empresa.

En Uruguay, UPM emplea a 513 personas en forma directa y sumando el empleo indirecto e inducido, totaliza unos 7.000 trabajadores en toda su cadena productiva, entre las que se incluyen las operaciones en los viveros, plantaciones forestales, transporte, planta y puerto. Además de celulosa, en la planta de UPM se produce energía que equivale al 8% del total de la energía producida anualmente en el Uruguay. El excedente vertido en un año a las redes de UTE es utilizado para abastecer a más de 150.000 hogares. Actualmente, UPM está evaluando la instalación de una nueva planta, sobre lo que se profundiza en la sección “Proyectos vinculados a Zonas Francas”³⁰.



Zona Franca Punta Pereira: Situada en Colonia, es la Zona Franca donde se ubica el complejo industrial de Montes del Plata, con una producción de 1,3 millones de toneladas de celulosa de Eucalyptus al año³¹. Esta compañía se conforma en partes iguales por dos de las empresas del sector forestal más destacadas en el mundo: Arauco, de capitales chilenos, y la sueco-finlandesa Stora Enso. La empresa ofrece aproximadamente 6.500 puestos de trabajo entre trabajadores directos e indirectos³², en toda la cadena productiva, abarcando el vivero, las operaciones forestales en más de 11 departamentos, el transporte fluvial y terrestre.

El complejo industrial cuenta con una terminal portuaria que permite la exportación de su producción a los mercados finales y con una planta de energía limpia y renovable. Esta energía permite el abastecimiento total del complejo y su excedente, equivalente al consumo de 200.000 hogares, es vertido a la red eléctrica nacional.

B- Comerciales y de logística: Florida, Libertad y Nueva Palmira.



Zona Franca Florida: Ubicada en el departamento de Florida, 93 km al norte de Montevideo, funciona principalmente como centro de distribución y depósito. Actualmente operan 176 empresas³³ en un espacio superior a 70.000m².



Zona Franca Libertad (Lideral S.A.): Ubicada en el Km.49 de la Ruta Nacional N°1, que comienza en el Puerto de Montevideo y que en aproximadamente 30 minutos conecta al puerto con Zona Franca Libertad, permitiendo una logística ágil con costos altamente competitivos. Cuenta con un parque donde se encuentran playas para contenedores, vehículos y maquinarias, depósitos para almacenaje de mercadería y múltiples servicios.

Zona Franca Nueva Palmira: Se ubica a pocos metros del puerto de Nueva Palmira, próximo a la desembocadura del Río Uruguay, punto clave para acceder a la hidrovía Paraná-Paraguay-

³⁰ [Link](#)

³¹ La planta cuenta con capacidad para producir hasta 1,45 millones de toneladas.

³² Fuente: Montes del Plata - [Link](#)

³³ Fuente: Área Zonas Francas – MEF. [Link](#)

Uruguay que es una de las arterias fluviales de salida del interior brasileño y paraguayo. Se puede acceder a la Z.F. por las rutas 21, 53 y 12. Se encuentra a 270 km de Montevideo y 110 km de Colonia por vía terrestre. Dentro de la Z.F. operan las terminales de Corporación Navíos y Ontur.

Corporación Navíos³⁴: Opera y es propietaria de la mayor terminal granelera del país y una de las más grandes de la Hidrovía con una capacidad de almacenaje de 460.000 toneladas estáticas en silos con separaciones interiores, que garantizan a sus clientes la trazabilidad, higiene y seguridad de sus productos. Se comunican con los muelles mediante un sistema de túneles y cintas cubiertas. Cuenta con un muelle principal de 240 m y 11 m de calado, con posibilidad de ser ampliado. Puede recibir barcos de hasta 85.000 dwt en su lado exterior. Estos se cargan mediante tres pescantes a razón de 48.000 ton/día. En su lado interno y en su muelle secundario de 170 m un calado de 5 m se atiende convoyes de barcazas.

Cuentan con dos grúas fijas de ciclo continuo para la descarga a un ritmo promedio de entre 10.000 a 14.000 ton diarias, optimizando el proceso mediante la selección adecuada de granos en función del producto. Para el recibo de cargas en camiones la terminal cuenta con tres plataformas volcadoras capaces de descargar 1.200 ton/hora. Recientemente, el puerto recibió una inversión de US\$ 150 millones, que permitirá incrementar sustancialmente la capacidad de logística del puerto, impactando además en la generación de empleo –el mismo se duplicó, alcanzando 320 puestos directos y 640 en total-. La extensión del puerto incluye dos nuevos puestos de atraque, una tercer línea de carga, un muelle de barcazas con dos puestos de descarga de barcazas, un área de acopio de más de 650.000 toneladas de minerales, y un muelle de atraque de barcazas para un convoy entero.

Ontur³⁵: Ofrece una Terminal multipropósito para la manipulación de cargas generales, cítricos, celulosa, fertilizantes, graneles y contenedores. Posee un área para el almacenamiento de estas cargas de 10.000 m² y un depósito para celulosa de 30.000 m². Cuenta con un muelle fluvial de 300 m de largo y un calado de 5 m y un muelle oceánico, con posibilidad de llegar al pie del buque con camiones, de 180 m de largo y 40 m en su cabecera. Su calado de 32 ft en su cara externa y 28 ft en su cara interna. En su muelle la Terminal cuenta con 2 grúas, una pórtico fluvial de 20 ton fabricada a medida para productos forestales y una multipropósito capaz de manipular cargas hasta 45 ton a 26 m de su eje. Para el manipuleo de cargas se utilizan tráilers MAFI y terminal tractors capaces de mover hasta 64 ton de carga útil. Cuentan además con autoelevadores de 16 ton para estiba y desestiba y una grúa Reachstacker.

C- Servicios³⁶



Aguada Park: Ubicada en el barrio Aguada, frente al puerto de Montevideo muy cerca del Centro y Ciudad Vieja. La Zona Franca se posiciona entre la torre de ANTEL (empresa nacional de Telecomunicaciones) y UTE

³⁴ Fuente: Información proporcionada por INALOG.

³⁵ Fuente: Información proporcionada por INALOG.

³⁶ Por más información sobre las actividades de servicios realizadas desde Zonas Francas, véase: [Servicios Globales de Exportación – Uruguay XXI](#).

(empresa nacional de Energía Eléctrica). Cuenta con un complejo de última generación de 22.000 m² especialmente diseñado para la provisión de servicios globales.

Los principales clientes de Aguada Park operan en sectores como: desarrollo de software, call centers, BPO y servicios compartidos, servicios financieros, servicios profesionales y compañías de trading, todas enfocadas en la exportación de servicios. Se destaca la presencia de: Alorica, Globant, MercadoLibre, Corporación Navíos, Travel Leaders, y Ferrere, entre otras empresas. El personal ocupado por las empresas instaladas en Aguada Park es de aproximadamente 3.200 personas (Mayo 2018). Para 2019 contará con una nueva torre de 3 pisos de 11.000 m².



**WTC™ MONTEVIDEO
FREE ZONE**

WTC Free Zone³⁷:

Localizada estratégicamente en Montevideo, cuenta con una infraestructura edilicia de clase mundial, que le da la posibilidad a sus clientes de trabajar en la primera torre LEED del Uruguay³⁸. Cuenta con 17.000 m² propios de oficinas, desde donde actualmente cerca de 128 compañías brindan sus servicios al mundo, entre las que se destacan: PwC, Deloitte, Baker Tilly, Towers Watson, LDC, Everest Group, The Hackett Group, Bestseller, Grant Thornton, MVD Consulting, Graco, G&R, entre otros. Además, algunos de los principales traders de granos del mundo, consultores regionales líderes en asesoramiento financiero y estudios profesionales de diversa índole, brindan sus servicios desde esta Zona Franca. En el WTC trabajan aproximadamente 1.500 personas.

D- Mixtas



Zonamerica³⁹: Localizada en Montevideo, próxima al Aeropuerto Internacional de Carrasco, Zonamerica es un lugar donde la infraestructura, los servicios corporativos y su entorno de negocios moderno, brindan a sus clientes amplias ventajas competitivas para realizar negocios con la región y el mundo. Con más de 25 años de experiencia, Zonamerica obtuvo el galardón de Mejor Zona Franca de las Américas otorgado por FDi Magazine de Financial Times Group (2014).

Zonamerica además atrae talentos calificados que cuentan con habilidades técnicas y manejo de idiomas vitales en industria de servicios globales. Actualmente, en Zonamerica trabajan aproximadamente 10.000 personas en unas 620 empresas. Las empresas instaladas en esta Zona Franca operan en diferentes áreas de negocios: Logística, Servicios Financieros, Informática y Tecnología, Call Centers, Oficinas Regionales, Biotecnología, Consultoría y Comercio en general. Algunas de las empresas instaladas en el parque son: Airbus, Altisource, Assist-Card, Despegar.com, Finning, Merck, RCI, Ricoh, Sabre, Satellogic, SKF, Tata Consultancy Services, Trafigura, Verifone, entre otras.

³⁷ Fuente: Información brindada por Zona Franca WTC Montevideo Free Zone.

³⁸ Leadership in Energy & Environmental Design - Sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos.

³⁹ Fuente: Información brindada por Zona Franca Zonamerica. [Link](#)



Parque de las Ciencias⁴⁰: Ocupa una superficie de 55 hectáreas y se ubica en el departamento de Canelones, sobre la Ruta 101 y a tan sólo 1 km del Aeropuerto Internacional de Carrasco, lo que le proporciona una ubicación estratégica.

Cuenta con capacidad para albergar actividades comerciales, industriales y de servicios. Su construcción comenzó a mediados de 2010 y actualmente existen aproximadamente 53.000 m² construidos.

La infraestructura actual consta de aproximadamente 53.000 m² construidos. Entre las construcciones se destacan dos modernos edificios de oficinas, uno de 6.500 m² y otro de 3.500 m², una planta de producción de productos farmacéuticos estériles, sólidos y oftálmicos de 23.000 m², un centro de investigación y desarrollo de última generación, una segunda planta farmacéutica dedicada exclusivamente a inyectables que se encuentra en su segunda fase de desarrollo. En Parque de las Ciencias actualmente operan 43 usuarios con diversos rubros de actividad y en el mismo trabajan aproximadamente 650 personas.

Entre los usuarios se encuentran varias compañías farmacéuticas, del rubro tecnológico, proveedoras de materias primas, comercializadoras de dispositivos médicos, operadores logísticos y prestadores de servicios en diversas áreas como propiedad intelectual, marketing, diseño e ingeniería, entre otras.

Desde enero de 2016, el usuario Mega Pharma comenzó a exportar productos elaborados en su propia planta situada en Parque de las Ciencias, que se encuentra en funcionamiento desde diciembre de 2015. La empresa focalizó las nuevas exportaciones en productos oftálmicos, estériles y sólidos. En total, la compañía ocupa aproximadamente a 350 personas, 200 de las cuales trabajan en la propia fábrica.

En la reciente inversión de Mega Pharma, que superó los US\$ 100 millones, la empresa incluyó la creación de un centro de I+D de última generación, con infraestructura y equipamiento que permite albergar proyectos de alta complejidad. El Centro de Investigación y Desarrollo ocupa a unas 70 personas. El nuevo centro de Investigación y Desarrollo emplea mayormente personal joven, con formación universitaria, y que ha sido especialmente capacitada para el manejo del equipamiento de alta tecnología utilizado por Mega Pharma.



Colonia Suiza⁴¹: Se ubica en Nueva Helvecia donde fue desarrollada por un grupo empresarial principalmente industrial, con una trayectoria ininterrumpida de más de 80 años de actividad en nuestro país y en la región. Cuenta con un parque industrial, comercial y de servicios donde se pueden desarrollar una gran cantidad de actividades.

⁴⁰ Fuente: Información brindada por Zona Franca Parque de las Ciencias. [Link](#)

⁴¹ Fuente: Información brindada por Zona Franca Colonia Suiza.

3.2. Proyectos vinculados a Zonas Francas

UPM

En noviembre de 2017 se firmó un acuerdo marco entre el gobierno uruguayo y la empresa UPM para la construcción de una nueva planta de celulosa, que sería la tercera de este tipo en nuestro país⁴². El acuerdo establece las condiciones para que se confirme la instalación de la planta, tiene como fecha límite para confirmar la inversión febrero de 2020.

El proyecto exigiría una inversión de US\$ 4.000 millones para la instalación de la planta y mejoras en materia logística por parte de la empresa. Además, requerirá de una inversión complementaria de US\$ 1.000 millones que haría el gobierno de Uruguay. Dentro de los proyectos de infraestructura con financiamiento oficial destaca el proyecto “Ferrocarril Central”, que prevé construcción y reacondicionamiento de parte de la red ferroviaria. El ferrocarril conectará Pasos de los Toros (centro del país) con Montevideo (capital y principal centro logístico del país), y tendrá una longitud de 273 km e incluye un tramo de 26 km de doble vía entre Montevideo y Progreso. El valor estimado de la inversión en la construcción del ferrocarril es US\$ 839 millones. El proyecto ya cuenta con autorización para funcionar bajo el régimen de Zona Franca.

El gobierno elaboró un informe que calcula que la inversión de UPM incrementará en un escenario promedio las exportaciones anuales del país en US\$ 1.155 millones. Esto se puede traducir en una recaudación adicional para el Estado de US\$ 120 millones y generará un promedio de 3.000 puestos de trabajo, con picos de 5.000, durante la construcción de la planta de celulosa. En cuanto a las exportaciones, se elaboraron tres escenarios asumiendo un precio para la tonelada de celulosa de entre US\$ 500 y US\$ 600 y una capacidad de producción de la planta de entre 2 millones anuales y 2,3 millones anuales. En principio se espera que la planta tenga una capacidad anual de producción de 2,1 millones de toneladas ampliable hasta en un 11%. Las exportaciones anuales oscilarían entre US\$ 1.000 millones y US\$ 1.380 millones y el promedio sería de US\$ 1.155 millones. El trabajo indica también que los empleos directos e indirectos que generará el proyecto serán de calidad.⁴³

De esta forma, Uruguay pasaría a producir alrededor de 5 millones de toneladas de celulosa anuales, **lo que le permitiría convertirse en el segundo exportador mundial de celulosa de fibra corta** a partir de dicho año, solo superado por Brasil. Además, se convertiría en el principal producto de exportación del país, con una participación superior a 25% del total de las exportaciones, y superando así a las exportaciones de carne bovina y soja.

⁴² El contrato del acuerdo está disponible en el siguiente [link](#).

⁴³ Fuente: Presidencia [“Gobierno pone a disposición de la ciudadanía documentos de UPM2 que envió en noviembre al Parlamento”](#)

Aguada Park⁴⁴

Mediante la [Resolución N° 388/017](#), se habilitó la extensión del área ocupada por Aguada Park. Esta zona franca posee actualmente 56.000 metros cuadrados, ya ocupados por diferentes clientes, entre los cuales destacan Mercado Libre, Sabre y Globant.

El proyecto prevé la creación de un nuevo edificio, lindero al actual, e insumirá una inversión cercana a los US\$ 10 millones. Si bien el edificio proyectado tendría dimensiones menores a la torre existente, el mismo contaría con dos pisos de parking y 3 plantas de 2000 metros cuadrados para oficinas⁴⁵.

A más largo plazo, los responsables de la Zona Franca proyectan la construcción de una nueva torre, de dimensiones similares a la actual, dentro del mismo predio. De esta manera se totalizaría lo que la Zona Franca tiene autorizado a construir.

WTC Free Zone⁴⁶

Dada la ocupación en la Torre 1, WTC FZ desarrolló un proyecto para un segundo edificio. La nueva torre de 35.000 m² contará con 20 pisos de oficinas con dimensiones flexibles de hasta 780 m², áreas verdes, estacionamiento para autos (incluyendo espacios exclusivos para híbridos) y bicicletas, y una zona gastronómica. El edificio cumplirá los estándares energéticos, de construcción y cuidado medioambiental exigidos para ser certificada LEED. La inversión prevista es de US\$ 30 millones.

Zonamérica – Proyectos en Colombia y China⁴⁷

Zonamerica lleva adelante un proyecto en Cali, con el objetivo de convertir a la ciudad colombiana en un polo exportador de servicios. Dicha inversión es considerada como una de las mayores de una empresa uruguaya fuera de fronteras, y es estimada en US\$ 350 millones. Implica la construcción de 18 edificios en un área de 38 hectáreas, y contribuiría al empleo de 17.000 personas. Los servicios que están previstos para ofrecerse desde el complejo son similares a su par uruguayo. Incluyen servicios a terceros (BPO, ITO y KPO), como al interior de sus empresas, a nivel local o global (Centros de Servicios Compartidos, o CSC).

Por otro lado, la empresa maneja un proyecto en China, que consiste en una plataforma para facilitar los negocios de las empresas latinoamericanas –y especialmente las uruguayas- en el país asiático. Las oficinas se ubican en el AIA Financial Center, en la ciudad de Foshan, provincia de Cantón, área que destaca por su productividad, desarrollo e innovación. El proyecto incluye personal capacitado en idiomas, procedimientos administrativos y legales chinos.

⁴⁴ Fuente: [El País](#) “Aguada Park mira a Silicon Valley en busca de clientes” 10/5/2017

⁴⁵ Fuente: Aguada Park <https://www.aguadapark.com/edificio-tres/>

⁴⁶ [Link](#) // Ver resolución del MEF en https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2015/resoluciones/12/mef_252.pdf

⁴⁷ Fuente: [Zonamerica Colombia](#) y [Zonamerica China](#).



Comercio de bienes en las Zonas Francas

4.1. Exportaciones de Uruguay hacia las Zonas Francas

Las exportaciones de bienes de Uruguay han presentado un gran dinamismo en la última década, con una amplia diversificación de mercados y productos. Asimismo, las Zonas Francas han adquirido relevancia como destinos intermedios.

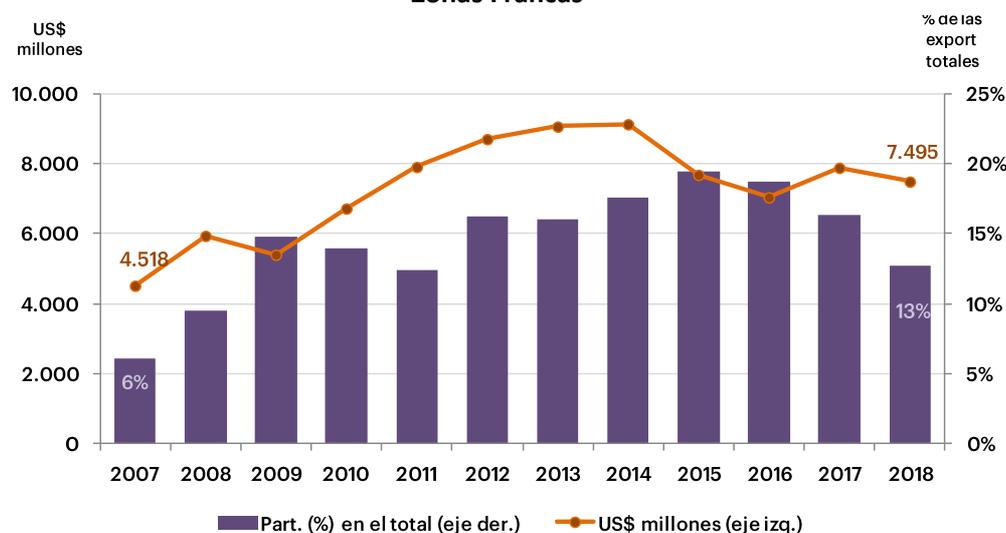
Su importancia radica en las características que las hacen ser lugares idóneos para la formación de complejos industriales, la instalación de industrias manufactureras sobre la base de materias primas extranjeras o nacionales, o el uso como centro logístico o de operaciones para proveer variados servicios al mundo.

Las exportaciones de bienes desde Uruguay a las Zonas Francas crecieron a una tasa promedio anual de 5,3% en la última década, y pasaron de representar el 9% de las ventas totales en 2008 a representar 13% en 2018, cuando totalizaron US\$ 949 millones⁴⁸. Este incremento se explicó principalmente por las ventas de madera a Fray Bentos y Punta Pereira.

En 2018, el porcentaje de las exportaciones dirigidas a las zonas francas se redujo en comparación a años anteriores. Esto se explica en parte por una mayor salida de granos – especialmente de soja- por puertos uruguayos, lo que implicó no haber sido exportada previamente a la Zona Franca Nueva Palmira.

A su vez, del total exportado hacia las ZZ.FF. en 2018, el 97% se concentró en las colocaciones hacia las Zonas Francas de Nueva Palmira, Fray Bentos y Punta Pereira. La primera constituye una de las principales puertas de salida de la producción agrícola de Uruguay. En las restantes dos se ubican las plantas productoras de pulpa de celulosa de UPM y Montes del Plata respectivamente.

Gráfico Nº2 – Exportaciones uruguayas (sin Z.F.) y participación de exportaciones dirigidas a Zonas Francas



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de BCU.

⁴⁸ Fuente: Uruguay XXI en base a datos de BCU.

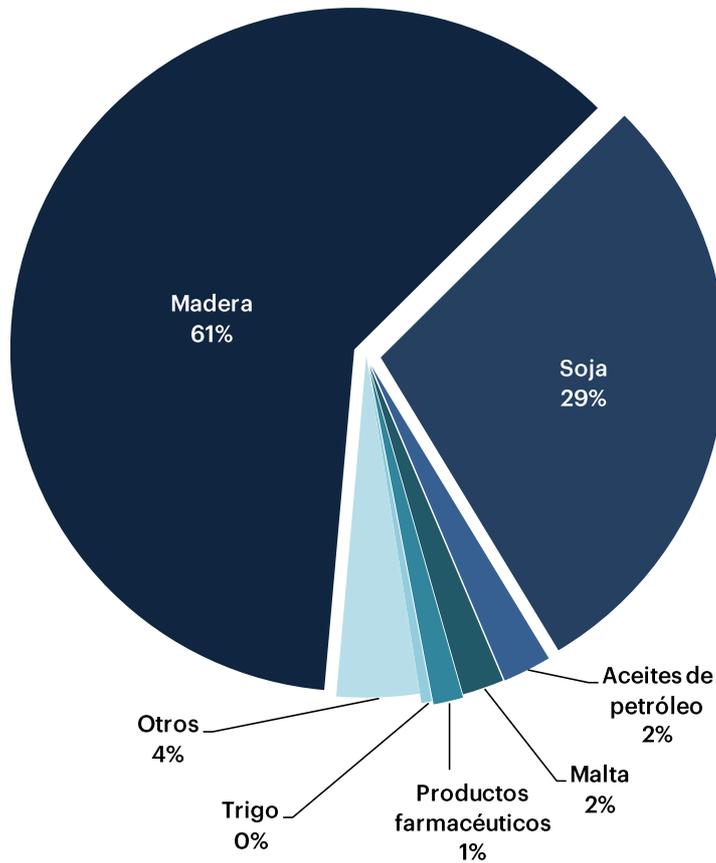
Cuadro Nº 3: Exportaciones de bienes de Uruguay hacia las ZZ.FF. –2018

ZF	Millones US\$	%
Z.F. Punta Pereira	321,8	34%
Z.F. Nueva Palmira	305,4	32%
Z.F. Fray Bentos	294,8	31%
Z.F. Parque de las Ciencias	16,7	2%
Z.F. Montevideo	4,8	1%
Otros	5,5	1%

Fuente: Uruguay XXI en base a Banco Central del Uruguay.

Las exportaciones de madera, productos agropecuarios (soja, trigo, malta), y productos farmacéuticos concentraron el 94% de las exportaciones totales a las Zonas Francas en 2018.

Gráfico Nº3: Exportaciones de bienes de Uruguay hacia las ZZ.FF. (Part. %-2018)



Fuente: Uruguay XXI en base a Banco Central del Uruguay.

4.2. Exportaciones de bienes de Uruguay incluidas las Zonas Francas

Para cuantificar las exportaciones de Uruguay, incluyendo las ventas de bienes desde las ZZ.FF se considera la mercadería exportada desde el territorio nacional, descontando los insumos que son utilizados para la producción de bienes dentro de las Zonas Francas. Para este cálculo se consideran:

- » Las exportaciones de pasta de celulosa de Montes del Plata y UPM, luego de descontadas las exportaciones hacia Z.F. Punta Pereira y Z.F. Fray Bentos respectivamente⁴⁹.
- » Las exportaciones de productos farmacéuticos enviados desde Zona Franca Parque de las Ciencias y Zonamerica a terceros países, luego de descontadas las ventas de productos farmacéuticos desde Uruguay hacia ambas Zonas Francas.
- » La ventas de concentrado de bebidas de la empresa Pepsico, principal empresa de la Zona Franca Colonia, luego de descontadas las ventas desde Uruguay hacia dicha Zona Franca.
- » Otras exportaciones realizadas desde Zonas Francas en el periodo como madera, libros y cueros, descontando las exportaciones de insumos a dichas Zonas Francas⁵⁰.
- » En el caso de los granos que ingresan a Zona Franca Nueva Palmira, no es necesario realizar ningún tipo de ajuste dado que dicho recinto funciona como destino intermedio.

De esta forma, se obtiene que en 2018 las exportaciones totales de bienes de Uruguay totalizaron US\$ 9.036 millones. El valor de las exportaciones brutas desde Zonas Francas⁵¹, sumó US\$ 2.500 millones en 2018, lo que representa el 28% de las exportaciones totales de Uruguay.

⁴⁹ Cabe destacar que parte de la producción de ambas plantas tiene como destino Uruguay, por lo que no se contabilizan como exportaciones.

⁵⁰ Con registros hasta 2014.

⁵¹ Se tienen en cuenta los productos elaborados o que tuvieron como destino intermedio alguna Zona Franca.

Cuadro Nº4: Exportaciones de bienes de Uruguay (con ZZ.FF.) – Millones US\$

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Exportaciones desde territorio no franco (Fuente DNA) (1)	9.120	9.093	7.653	7.020	7.742	7.442
Exportaciones de pasta de celulosa	688	876	1.241	1.221	1.313	1.633
Exportaciones desde Uruguay hacia ZF Fray Bentos y ZF Punta Pereira	- 330	- 454	- 589	- 625	- 636	- 593
Exportaciones netas desde Zonas Francas Fray Bentos y Punta Pereira (2)	358	422	651	596	677	1.041
Exportaciones de prod. farmacéuticos desde ZF Parque de las Ciencias y ZF Zonamerica	84	80	88	108	127	97
Exportaciones de prod. farmacéuticos desde Uruguay a ZF Parque de las Ciencias y ZF Zonamerica	- 36	- 29	- 28	- 21	- 17	- 13
Exportaciones netas de prod. farmacéuticos (3)	49	51	60	87	110	84
Exportaciones de PepsiCo desde ZF Colonia	500	505	546	563	495	472
Exportaciones desde Uruguay hacia ZF Colonia	- 3	- 3	- 3	- 3	- 2	- 3
Exportaciones netas de PepsiCo (4)	496	502	543	561	493	469
Exportaciones de granos desde Zona Franca Nueva Palmira	1.029	1.112	861	684	623	297
Exportaciones de granos desde Uruguay a Zona Franca Nueva Palmira	- 1.029	- 1.112	- 861	- 684	- 623	- 297
Exportaciones netas desde Zona Franca Nueva Palmira (5)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones netas de otros bienes (6) (*)	9	3	- 1	0	1	-
Exportaciones netas desde ZZ.FF. (2+3+4+5+6) (a)	911	978	1.253	1.244	1.281	1.594
Exportaciones brutas desde ZZ.FF.	2.310	2.575	2.734	2.576	2.559	2.500
Exportaciones totales de Uruguay con Zonas Francas (1+2+3+4+5+6)	10.032	10.071	8.906	8.264	9.023	9.036

(*): Se incluyen exportaciones de cueros, libros y madera realizadas desde Zonas Francas (al valor exportado se le restó el componente de insumos introducidos a las respectivas Zonas Francas desde el resto del territorio uruguayo).

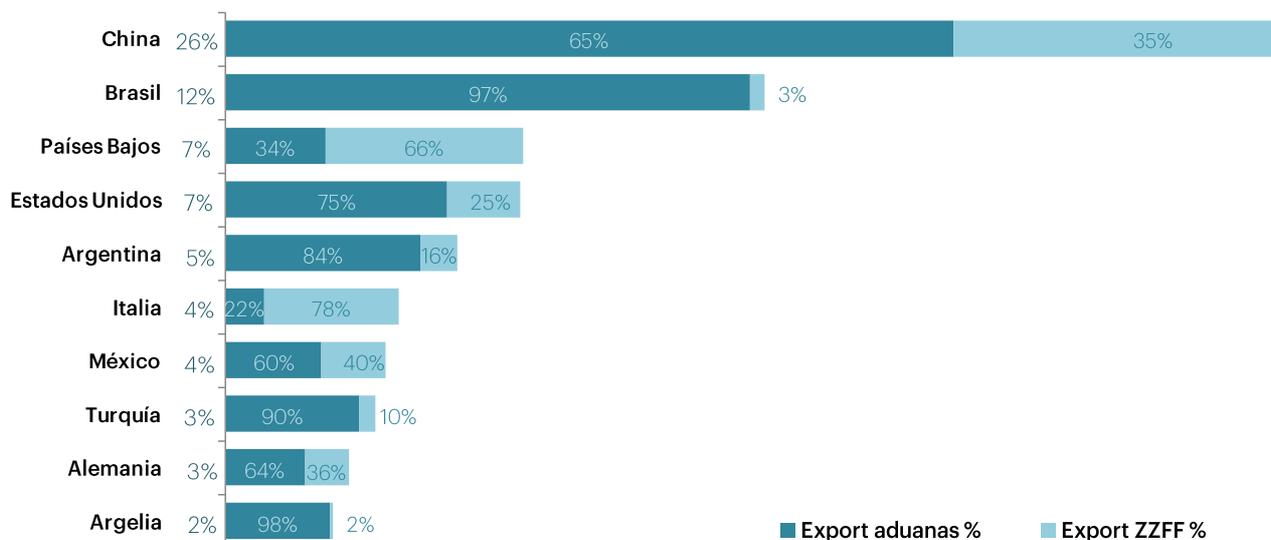
(a): Se considera como exportaciones netas desde Zonas Francas, al valor de la mercadería exportada desde las Zonas Francas al exterior, menos el valor de la mercadería ingresada a las Zonas Francas desde Uruguay, ya sea para su utilización como insumo o para actividades logísticas.

Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA, BCU, Penta Transaction, Nueva Palmira y Montes del Plata.

Por otro lado, en base a estimaciones propias con datos de la DNA y BCU, al considerar las exportaciones totales de bienes de Uruguay por mercados (incluidas las ventas desde Zonas Francas), se destaca que China se mantiene como el primer destino de las ventas, con una participación de 26% sobre el total exportado en 2018. El 35% de las ventas al país asiático en 2018 (especialmente celulosa y soja) tuvo como origen alguna de las Zonas Francas. En tanto, la participación de Brasil en las exportaciones totales alcanzó 12% en 2018, aunque la participación de las zonas francas en estas ventas fue mucho menor, con solo 3%.

En cuanto a los productos, las participaciones más destacadas se dan en la celulosa y concentrado de bebidas, -productos totalmente elaborados en Zonas Francas-, mientras que los granos (especialmente la soja) y los productos farmacéuticos también tienen participaciones destacadas en cuanto al origen desde Zonas Francas.

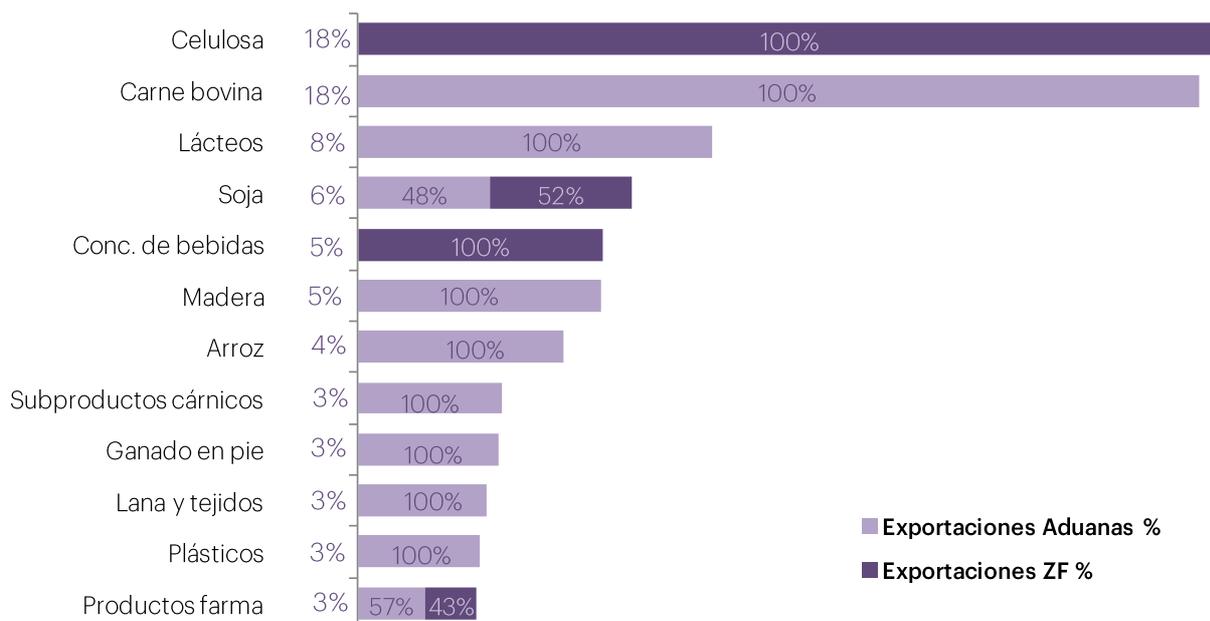
Gráfico Nº4: Exportaciones de bienes de Uruguay (con ZZ.FF)-Destinos (Part. % 2018)



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA, Montes del Plata y Nuevo Sistema Nueva Palmira.

Además, al realizar el mismo análisis por producto se aprecia que tanto la celulosa como el concentrado de bebidas, y los productos farmacéuticos, producidos en territorios francos, y la soja –exportada desde estos recintos- se posicionan dentro de los principales diez productos de exportación de Uruguay. En particular, la celulosa fue el principal producto de exportación de Uruguay en 2018, desplazando a la carne bovina, mientras que la oleaginosa se posicionó como cuarto producto exportado en 2018 y el 52% de la misma se distribuye desde la Zona Franca de Nueva Palmira.

Gráfico Nº5: Exportaciones de bienes de Uruguay con ZZ.FF.-Productos (Part. % 2018)



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA, Montes del Plata y Nuevo Sistema Nueva Palmira.

4.3. Exportaciones de granos desde Z.F. Nueva Palmira

La Zona Franca Nueva Palmira es de propiedad estatal. Tiene 100 hectáreas de extensión y una importante infraestructura de silos para el almacenamiento de granos provenientes de Uruguay y de los países de la región. La buena infraestructura de la Zona Franca permite aprovechar las instalaciones para el almacenamiento y el trasiego de barcasas a los buques graneleros.

En este sentido, el sector cerealero y oleaginoso ha tenido una gran importancia para la economía uruguaya y para la región en los últimos años. La logística relacionada con el movimiento de esta mercadería hizo que la actividad portuaria creciera exponencialmente.

Asimismo, la Zona Franca Nueva Palmira recibe las barcasas con la producción de pasta de celulosa proveniente de Zona Franca Fray Bentos para su posterior reembarque en buques de mayor calado. A esto se le agregan también las operaciones de carga en general: frutas cítricas de exportación, importación y exportación de fertilizantes a granel, azúcar y autos, entre otras mercaderías.

Del total de movimientos de Nueva Palmira en 2018, 46% del volumen correspondió a mercadería nacional. Si se analizan los bienes agrícolas, el 52% de los movimientos en la zona franca correspondieron a mercadería extranjera, y el resto a mercadería nacional, destacando la soja con una participación de 48%.

Cuadro N°5 – Exportaciones de granos desde Zona Franca Nueva Palmira (Toneladas)

Producto	2014	2015	2016	2017	2018	Part. % 2018
Soja uruguaya	1.760.661	1.906.637	1.599.682	1.425.577	754.924	39%
Soja extranjera	1.467.800	1.355.282	1.340.151	1.575.344	1.105.856	58%
Maíz uruguayo	36.286	232	0	0	0	0%
Maíz extranjero	296.958	844.836	289.167	266.647	7.500	0%
Trigo uruguayo		482.553	395.900	193.491	0	0%
Trigo extranjero	711	15.571	52.400	0	0	0%
Cebada uruguaya	18.000	36.623	31.467	37.995	0	0%
Cebada extranjera	30.000	44.175	29.907	0	0	0%
Malta uruguaya	66.529	57.646	92.743	54.800	49.974	3%
Mercadería uruguaya	1.881.476	2.483.691	2.119.792	1.711.863	804.898	42%
Total general	3.676.946	4.743.556	3.831.415	3.553.854	1.918.254	100%

Nota (*): Incluye habas, harina y pellets de soja.

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a INALOG, DNA y Nueva Palmira

El sector **sojero** ha ido ganando participación en la economía uruguaya y desde hace varios años es el mayor cultivo de secano del país. La oleaginosa se ubica además dentro de los cuatro principales productos de exportación de Uruguay. En 2018 el valor exportado fue de US\$ 527 millones. En este contexto, la Zona Franca de Nueva Palmira tiene un rol fundamental como destino intermedio de las exportaciones de soja de Uruguay y los países de la región. En

2018, el volumen de cargas de soja y derivados salidas desde la Zona Franca fue de 1,9 millones de toneladas, 38% menos que en 2017, producto de la pobre zafra sojera como consecuencia de condiciones climáticas adversas. En cuanto a los destinos finales de la soja uruguaya, el ranking sigue siendo liderado por el principal destino histórico de esta oleaginosa: China, que tuvo en 2018 una participación de 86% sobre el total vendido en dólares.

Si se considera el **trigo** originario de Uruguay que salió desde Nueva Palmira, Argelia fue el principal destino de las ventas en 2018.

Desde Zona Franca Nueva Palmira también se exporta **maíz, cebada forrajera y malta de cebada**, aunque en volúmenes menores en comparación con las colocaciones de soja y trigo. En 2018, el 100% del maíz transportado fue de origen paraguayo, mientras que la malta tuvo en su totalidad de origen uruguayo.

4.4. Exportaciones de celulosa (UPM y Montes del Plata)

El sector **forestal** ha tenido un gran dinamismo en los últimos años, impulsado en sus inicios por la normativa existente –en especial la Ley Forestal de 1987-, y posteriormente por la llegada de grandes inversiones al país. Entre éstas se destacan la instalación de las plantas de celulosa de UPM y Montes del Plata, entre otras.

En Zona Franca Fray Bentos es donde desarrolla sus actividades la empresa UPM, mientras que en Zona Franca Punta Pereira desarrolla actividades Montes del Plata. Concretamente, dentro de ambas Zonas Francas se encuentran las plantas donde se fabrica la pasta de celulosa y también se realizan otras actividades como operaciones portuarias.

El principal insumo para la elaboración de pasta de celulosa es la madera en bruto, que es exportada desde el resto del territorio hacia ambas Zonas Francas. Luego de que la madera es transformada en pasta de celulosa, se vende en una gran cantidad de países alrededor del mundo.

Mientras que la celulosa producida por Montes del Plata sale del país directamente desde el puerto ubicado en Punta Pereira⁵², para el caso de UPM, la celulosa es transportada como mercadería en tránsito desde Zona Franca Fray Bentos hacia Zona Franca Nueva Palmira, donde es finalmente exportada hacia otros destinos.

En Uruguay se produce celulosa blanqueada de fibra corta (BHKP⁵³), que se extrae de las especies latifoliadas, -especialmente eucalipto-, dada su adaptabilidad y veloz ciclo de crecimiento en nuestros suelos. La celulosa es el principal componente en la manufactura de papeles y cartones. También está presente en pequeñas cantidades en productos diversos como películas fotográficas, celofanes y explosivos.

⁵² Parte se dirige al puerto de Montevideo para salir al destino final

⁵³ *Bleached Hardwood Kraft Pulp* - Pasta de celulosa Kraft blanqueada.

Gracias a estas inversiones, Uruguay ha logrado posicionarse como uno de los principales exportadores mundiales de celulosa de fibra corta, manteniendo el tercer lugar entre los exportadores de 2018, con 2,6 millones de toneladas vendidas.

Cuadro N°6 - Exportaciones mundiales de celulosa blanqueada de fibra corta

	Millones de toneladas 2018	Part. % 2018
Brasil	14,6	45%
Indonesia	4,1	13%
Uruguay*	2,6	8%
Chile	2,3	7%
Países Bajos	1,6	5%
Portugal	1,1	3%
Canadá	0,9	3%
España	0,9	3%
Otros	4,0	13%
Total**	32,0	100%

Nota (*): Los datos de Uruguay tienen como fuente DNA y Montes del Plata.

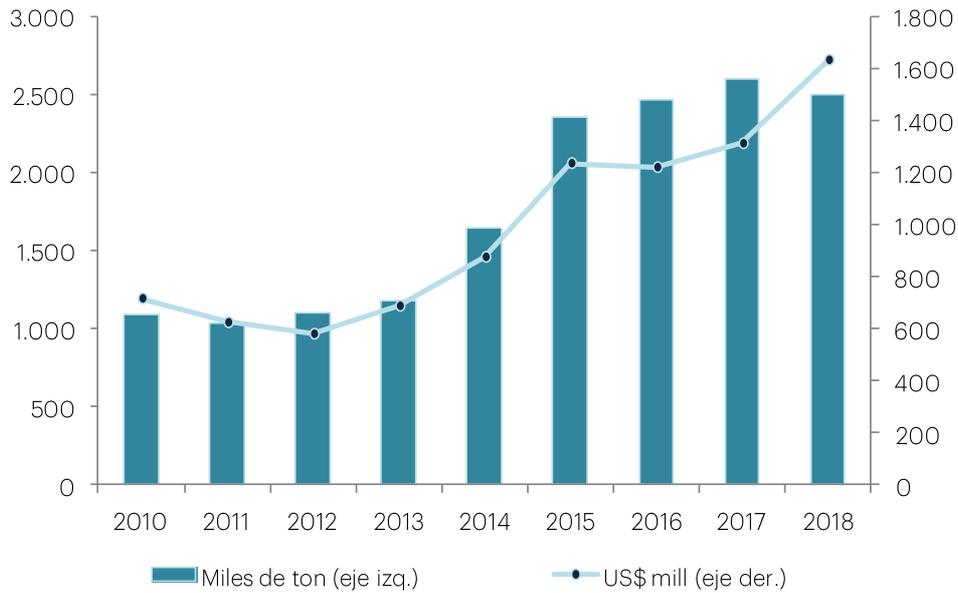
Nota (**): Los datos totales corresponden a la suma de los datos de TradeMap y los de Uruguay, no contabilizados en TradeMap por no tener origen aduanero uruguayo.

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de TradeMap.

El volumen de producción habilitado para ambas plantas⁵⁴, sumado a un precio de exportación algo superior al promedio mundial, y especialmente al de Brasil –principal productor mundial-, permitió que **la celulosa pasara de representar el 8% de las exportaciones en 2008, a ser el 18% en 2018, convirtiéndose en el principal producto de exportación del país.**

⁵⁴ Los volúmenes de producción autorizados para cada planta son aproximadamente 1,3 millones de toneladas.

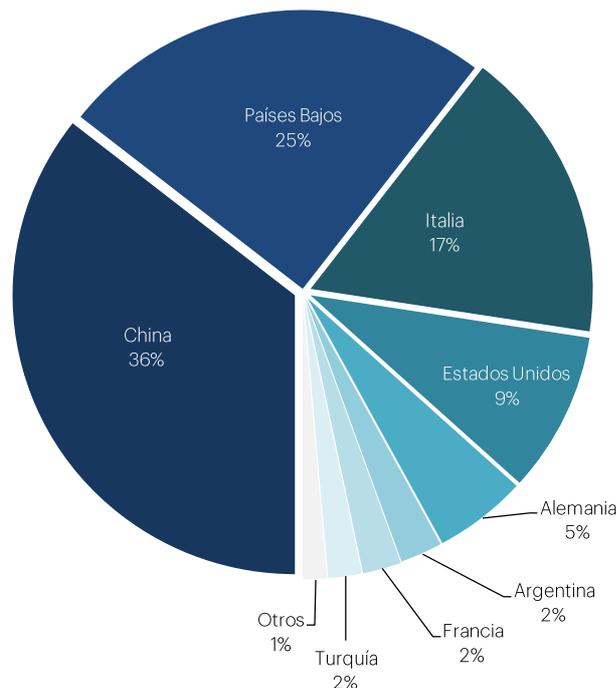
Gráfico N°6: Exportaciones de celulosa de Uruguay (Mill.US\$ y miles de toneladas)



Fuente: Uruguay XXI en base DNA y Montes del Plata.

En el Gráfico N°9 se presenta la distribución por destino de la celulosa. Las ventas se concentran en la Unión Europea y China con participaciones respectivas de 50% y 36%. Uruguay es uno de los principales proveedores del mercado chino -principal importador a nivel mundial de celulosa de fibra corta-, detrás de Brasil e Indonesia. Países Bajos es el segundo destino de exportación de la celulosa uruguaya, con montos que superaron los US\$ 406 millones en 2018. Cabe destacar que este destino funciona como un hub logístico dentro de Europa y parte de las exportaciones a ese país se redistribuyen dentro del continente.

Gráfico N°7: Exportaciones de celulosa (Destinos- Part. % 2018)

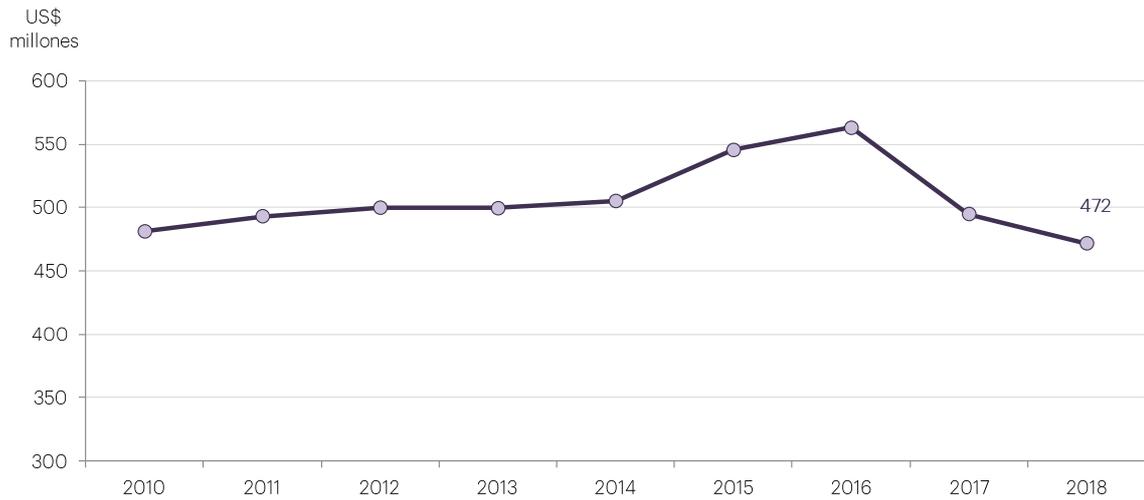


Fuente: Estimación de Uruguay XXI en base a datos de DNA, Montes del Plata y Nueva Palmira.

4.5. Exportaciones de concentrado de bebidas (Zona Franca Colonia)

PepsiCo es la principal empresa instalada en Zona Franca Colonia, donde se encuentra instalada desde 1993. Desde dicho recinto la empresa exporta concentrado para la elaboración de bebidas. Sus ventas alcanzaron US\$ 472 millones en 2018, lo que representó una retracción de 5% en las ventas.

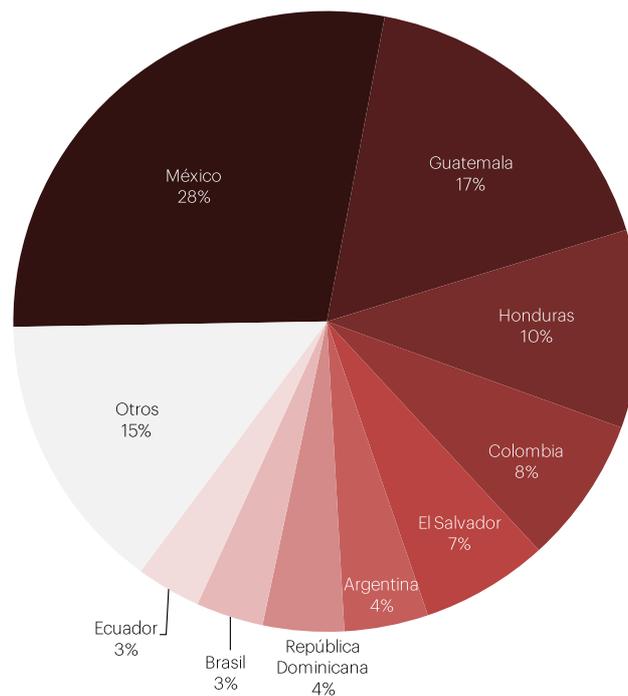
Gráfico N°8: Mercadería en tránsito de PepsiCo (Millones US\$)



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA.

PepsiCo exportó a 33 destinos en 2018 y México lidera el ranking desde 2011. En el último año, el país azteca tuvo una participación de 28% sobre las ventas totales.

Gráfico N°9: Mercadería en tránsito de la empresa PepsiCo por destinos (2018 - Part. %)



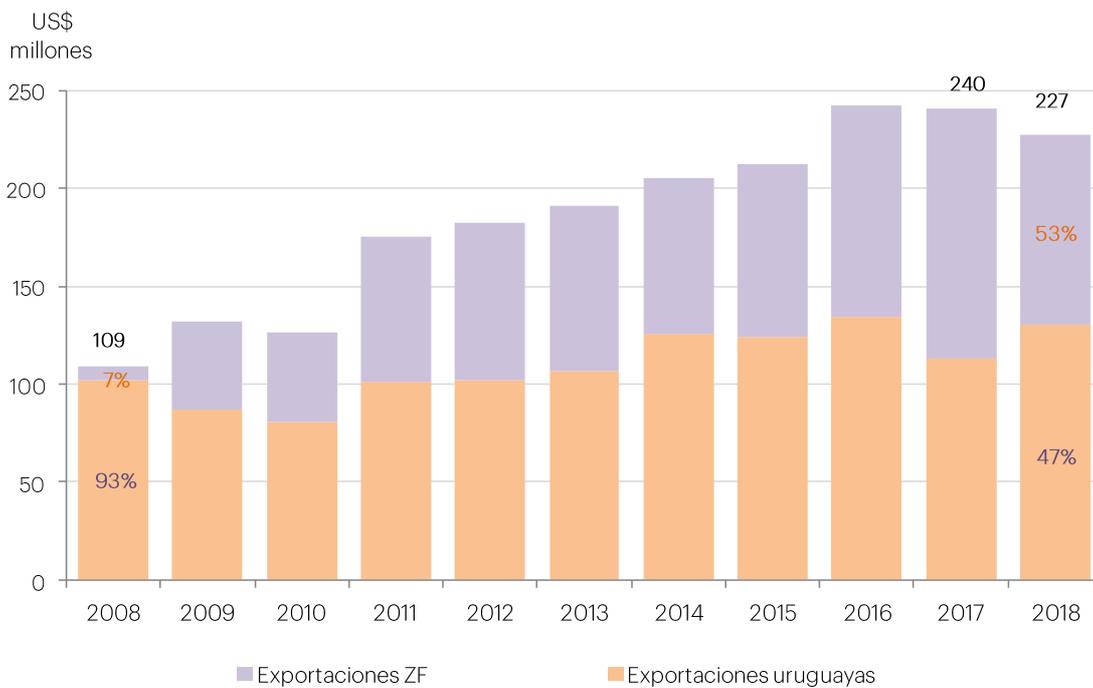
Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA.

4.6. Exportaciones de productos farmacéuticos (Parque de las Ciencias y Zonamerica)

La industria farmacéutica ha presentado un fuerte dinamismo en los últimos años, ocupando paulatinamente una relevancia cada vez mayor en la economía uruguaya, y dentro de las exportaciones como producto no tradicional. El sector destaca tanto por el personal calificado que ocupa, como por el valor agregado que genera, como así también por ser una de las principales industrias impulsoras de la innovación y la investigación.

Las colocaciones del sector presentaron un crecimiento promedio anual de 8% en la última década, aunque las que fueron originadas en recintos aduaneros tuvieron un dinamismo marcadamente mayor, pasando de US\$ 7 millones en 2008, a US\$ 97 millones en 2018. La relevancia de estas exportaciones puede apreciarse en el Gráfico N°12.

Gráfico N°10: Exportaciones uruguayas de productos farmacéuticos 2007 - 2018 – (Millones US\$)



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA.

Las exportaciones totales del sector en 2018 totalizaron US\$ 227 millones. Las ventas desde Zonas Francas se retrajeron respecto al año anterior, y totalizaron US\$ 97 millones.

Tanto en Parque de las Ciencias como en Zonamerica se realizan actividades relacionados con la provisión de servicios logísticos y de packaging para la industria farmacéutica, entre otras actividades.

La operativa consiste en el envío de productos farmacéuticos, sus excipientes o materias primas a las Zonas Francas, desde donde luego de realizados distintos procesos de valor

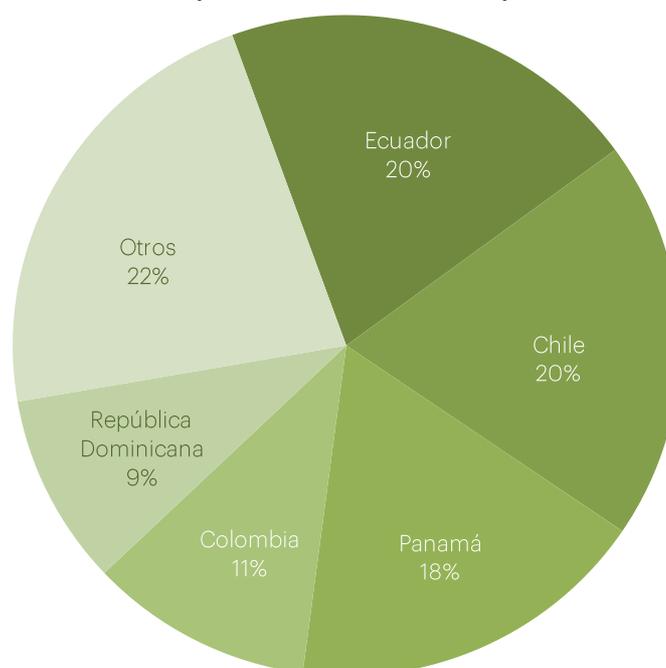
agregado (acondicionamiento, fraccionamiento, etc.), se reenvía hacia otros países, declarándose la mercadería como un tránsito para Uruguay. La principal empresa que concentra las exportaciones de éste tipo de productos bajo el régimen de tránsito, es Mega Pharma. La compañía transnacional fue formada por una alianza estratégica de empresas farmacéuticas entre los laboratorios Roemmers, Rowe, Poen, Medihealth, Panalab y Raymos, entre otros.

La empresa exporta la producción de su propia planta⁵⁵, por lo que Parque de las Ciencias es la primer Zona Franca del país en la que se lleva a cabo el ciclo completo de producción farmacéutica. La planta es una de las más modernas de América Latina, cumpliendo con los más exigentes estándares de la industria.

En cuanto a los orígenes dentro de las ventas desde Zonas Francas, la Zona Franca Parque de las Ciencias ha ido ganando participación ininterrumpidamente desde el comienzo de actividades en 2012. Mientras en dicho año representaron el 47% de las ventas desde Zonas Francas, en 2018 la totalidad de las ventas surgió de este recinto, que muestra una fuerte y progresiva concentración de las actividades industriales del sector.

En cuanto a los destinos, las exportaciones del sector desde Zonas Francas presentan un alto contenido regional, con Sudamérica y Centroamérica concentrando 65% y 30% de las ventas totales, respectivamente. En tanto, la distribución por país muestra que Ecuador participa en un quinto de las ventas externas desde recintos francos. En el caso concreto de Panamá, que recibe 18% de las exportaciones desde Zonas Francas, cabe destacar la característica logística del país, por lo que puede inferirse que parte de las ventas se redirigen posteriormente a otros destinos regionales.

Gráfico Nº 11: Exportaciones del sector farmacéutico por destino desde Zonas Francas (Millones US\$ - Año 2018)



Fuente: Uruguay XXI en base a datos de DNA.

⁵⁵ La inversión en esta etapa fue de US\$ 110 millones e implicó la creación de aproximadamente 350 empleos.

Si se analizan las exportaciones por producto, los medicamentos acondicionados para la venta al por menor representan el 95% del total, mientras que los antisueros presentan el 5% restante.

Uruguay en síntesis (2018)⁵⁶

Nombre oficial	República Oriental del Uruguay
Localización geográfica	América del Sur, limítrofe con Argentina y Brasil
Capital	Montevideo
Superficie	176.215 km ² . 95% del territorio es suelo productivo apto para la explotación agropecuaria
Población (2018)	3,51 millones
Crecimiento de la población (2017)	0,4% (anual)
PIB per cápita (2018)	US\$ 17.232
Moneda	Peso uruguayo (\$)
Tasa de alfabetismo	0,98
Esperanza de vida al nacer	77 años
Forma de gobierno	República democrática con sistema presidencial
División política	19 departamentos
Zona horaria	GMT - 03:00
Idioma oficial	Español

Principales indicadores económicos 2015-2019

Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019e
PBI (Var % Anual)	0,4%	1,7%	2,6%	1,6%	0,8%
PBI (Millones US\$)	53.182	52.734	59.170	60.415	56.166
Población (Millones personas)	3,47	3,48	3,49	3,51	3,52
PBI per Cápita (US\$)	15.339	15.152	16.939	17.232	15.963
Tasa de Desempleo - Promedio Anual (% PEA)	7,5%	7,8%	7,9%	8,3%	8,5%
Tipo de cambio (Pesos por US\$, Promedio Anual)	27,4	30,1	28,7	30,8	35,9
Tipo de cambio (Variación Promedio Anual)	17,6%	10,1%	-4,8%	7,4%	16,6%
Precios al Consumidor (Var % acumulada anual)	9,4%	8,1%	6,6%	8,0%	7,5%
Exportaciones de bienes y servicios (Millones US\$)**	15.591	14.649	16.329	16.406	16.081
Importaciones de bienes y servicios (Millones US\$)**	13.912	11.810	12.271	12.863	12.555
Superávit / Déficit comercial (Millones US\$)	1.679	2.839	4.059	3.543	3.526
Superávit / Déficit comercial (% del PBI)	3,2%	5,4%	6,9%	5,9%	6,3%
Resultado Fiscal Global (% del PBI)	-3,3%	-3,8%	-3,5%	-3,8%	-3,2%
Formación bruta de capital (% del PBI)	19,7%	17,8%	15,2%	16,5%	-
Deuda Bruta del Sector Público (% del PBI)	59,1%	63,2%	65,4%	63,4%	-
Inversión Extranjera Directa (Millones US\$) ***	917	-1.181	-911	-626	-
Inversión Extranjera Directa (% del PBI)	1,7%	-2,2%	-1,5%	-1,0%	-

⁵⁶ Fuentes: Los datos referidos al PIB, comercio exterior, IED, tipo de cambio, reservas Internacionales y deuda externa provienen del BCU; las tasas de crecimiento de la población, alfabetismo, desempleo e inflación provienen del Instituto Nacional de Estadísticas. Datos estimados para 2019 basados en encuestas de expectativas económicas y de inflación de BCU y proyecciones de Deloitte.